

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

MERCOSUR/PM/INF. CITREAPP. 09/2020

Montevideo, 07 de mayo de 2020

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACION de la Propuesta de Recomendación presentada por la Delegación República Argentina al Consejo Mercado Común “Por la cual instan a los Estados Parte y Asociados del Mercosur, a tomar medidas coordinadas de urgencia para proteger el tráfico de mercancías, garantizar los suministros esenciales y mitigar el impacto del coronavirus en el sector del transporte” (MEP/42/2020).**

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante, Parlamentario Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

- Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente,
- Parlamentaria Blanca Lila Mignarro (Paraguay),
- Parlamentario Nelson Argaña (Paraguay),
- Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay),
- Parlamentario Heitor Schuch (Brasil),
- Parlamentario Edgar Romero (Bolivia),
- Parlamentario Jorge Vanossi (Argentina),
- Parlamentario Alejandro Karlen (Argentina).